



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



NTC- ISO 14001:2015, Numeral 6.1.2 Aspectos Ambientales en el Distrito de Barranquilla de acuerdo al Alcance

Jaime Charris Salas

Asesor – consultor SIG

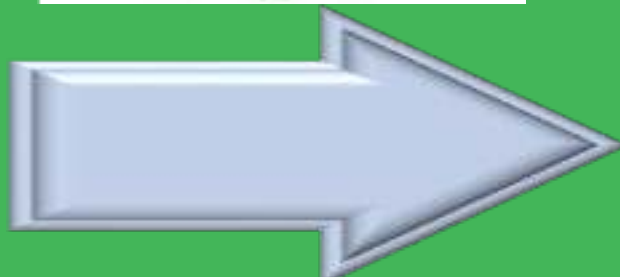


EL AIRE

Qué es Gestión Ambiental ?



Es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales

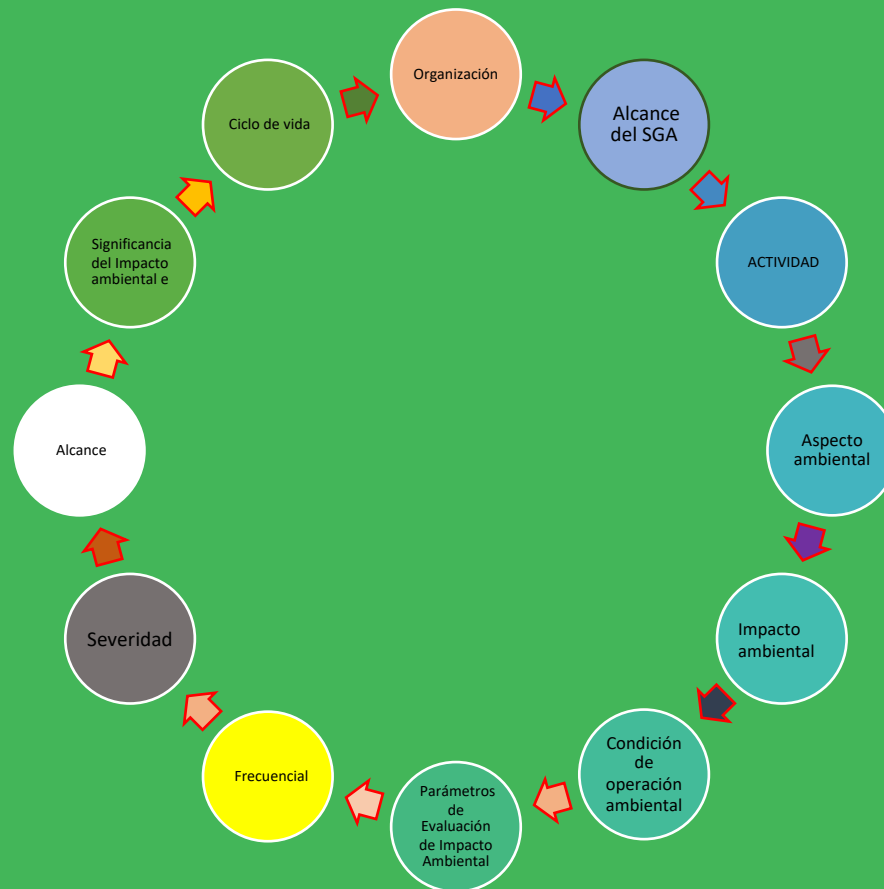


Responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo establecido por el desarrollo sostenible, es decir, un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Términos y definiciones relativas al aspecto ambiental - impacto ambiental



Términos y definiciones relativas al aspecto ambiental - impacto ambiental

- ☐ Organización: Persona o grupo de personas que tienen sus propias funciones y responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos .

NOTA: El concepto de organización incluye, entre otros, un trabajador independiente, compañía, corporación, firma, empresa, autoridad, sociedad, organización benéfica o institución, o una parte o combinación de éstas, ya estén constituidas o no, públicas o privadas.

- ☐ Alcance: Son los límites y aplicabilidad del sistema de gestión ambiental, el cual incluye: cuestiones externas e internas, requisitos legales y otros requisitos, unidades, funciones y límites físicos de la organización, sus actividades, productos y/o servicios, autoridad y capacidad para ejercer control e influencia.
- ☐ Actividades: Son todas aquellas tareas o labores que cada individuo u organización ejerce diariamente, entre ellas actividades laborales, recreativas, físicas etc.

- ☐ **Aspecto ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente.
- ☐ **Impacto ambiental:** Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.
- ☐ **Condición ambiental:** Estado o característica del medio ambiente , determinado en un punto específico en el tiempo.

Condición de Operación Normal: Cuando la entidad se encuentra funcionando de manera rutinaria y sin novedades.

Condición de Operación Anormal: Cuando la entidad se encuentra funcionando aunque por motivos como orden público, celebraciones, eventos masivos, protestas, paros u otros se nota alguna afectación en las actividades rutinarias

Condición de Operación en Emergencia: Cuando se materializa algún riesgo al que está expuesta la entidad, sean de orden público (atentados), seguridad e higiene industrial (incendios, explosiones) o desastres naturales y se pone en marcha el plan de emergencia y contingencia correspondiente

- ❑ **Parámetros de evaluación de impactos ambientales:** Son los criterios establecidos para la valoración de aspectos e impactos ambientales , los cuales se establecen para determinar aspectos ambientales significativos , éstos criterios pueden ser: Criterio Legal (CL), Criterio Partes Interesadas (CPI), Criterio Impacto Ambiental (CIA).
- ❑ **Significancia del impacto ambiental:** Clasificación establecida para interpretar de forma unificada la relevancia del impacto ambiental, de acuerdo a su valoración y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Dicha clasificación permite identificar los impactos ambientales en significativo y no significativo.
- ❑ **Ciclo de vida:** Etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema de producto (o servicio), desde la adquisición de materia prima o su generación a partir de recursos hasta la disposición final.
NOTA. Las etapas del ciclo de vida incluyen la adquisición de materias primas, el diseño, la producción, el transporte/entrega, el uso, el tratamiento al finalizar la vida y su disposición final

Atributos de un Impacto Ambiental :

- ☐ **Frecuencia:** Ocasiones en que se presenta el impacto, las veces que se repite en un periodo de tiempo establecido mes o año.
- ☐ **Severidad:** Describe el tipo de afectación sobre el recurso natural, la cantidad de daño que hace un Impacto Ambiental.
- ☐ **Alcance:** Área de influencia en la que se presenta el impacto ambiental , hace referencia a la extensión geográfica

Ciclo de vida de un producto



Somos víctimas del consumo, desenfronado

Ciclo de vida de un producto , *“eufemismo de la obsolescencia programada”*

- ☐ Para una empresa es mas rentable vender productos que duren tres (3) años o 1000 horas, asi venden más
- ☐ La obsolescencia programada trae incentivos económicos
- ☐ La mala construcción es un modelo de negocio.
- ☐ Los productos son reemplazados después de un tiempo de uso.

En 1924 se constituyó el primer cártel mundial para el control de la fabricación de bombillas, que presionaba a los fabricantes para controlar las horas de duración de éstas. Si en 1881 la primera bombilla de la historia tenía una duración de 1.500 horas, en 1924 los fabricantes presionados hacían esfuerzos por limitar su duración a 1.000 horas (Dannoritzer, 2011).

En el siglo XX la sostenibilidad no se veía como un problema porque se creía que los recursos eran infinitos.

Matríz de Aspectos y Valoración de Impactos

Herramienta que permite identificar los elementos de una actividad y producto (bien y/o servicio) que realiza la organización en diferentes escenarios, relacionadas a la interacción con el ambiente, permitiendo valorar el daño que potencialmente se deriva de una actividad o producto y/o servicio y la identificación apropiada del control operacional.

Importancia de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales



Es un instrumento que permite determinar las alteraciones causadas al ambiente, para su gestión



Es un requisito de la ISO 14001:2015



La valoración de los impactos ambientales permite cuantificar consecuencias en el ambiente y el cumplimiento de normas



El análisis de la matriz ayuda a establecer las pérdidas de la gestión ambiental, a partir de los cuales se puede definir objetivos, metas, indicadores y estrategias que permitan ejecutar la política ambiental.

Recursos que se podrían afectar

ELEMENTO AMBIENTAL AFECTADO						
Actividad	Agua	Fauna	Aire	Flora	Suelo	Comunidad
Lavado de vehículos	SI	NO	NO	NO	SI	SI
	Agotamiento Contaminación				Contaminación	Molestias a la comunidad
						

Valoración en la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales

Debido a que los Impactos Ambientales pueden ser adversos o beneficiosos, el carácter de cada impacto ambiental se tiene en cuenta afectando la Significancia Total con un signo (-) para los impactos adversos.

Es necesario tener en cuenta que no todos los impactos ambientales los causa la Entidad directamente, por ejemplo, el papel se fabrica a partir de la madera de los árboles, sin embargo, la Entidad no tala esos árboles, por lo tanto este es un Impacto Ambiental *Indirecto* que por principio la Organización debe gestionar.

En la matriz, los resultados cuantitativos se interpretan cualitativamente de acuerdo a los siguientes intervalos en el valor de la Significancia Total:

Significancia Total	Valoración Cualitativa	Controles Sugeridos
$ST \leq -75$	SIGNIFICANCIA ALTA	Objetivos, Programas y Metas
$\leq ST < -75$	SIGNIFICANCIA MEDIA	Objetivos, Programas y Metas
$\leq ST < -55$	SIGNIFICANCIA BAJA	Controles Operacionales
$-4 \leq ST < -39$	SIN SIGNIFICANCIA	Sin control hasta manejar los anteriores
$ST > 4$	SIGNIFICANCIA POSITIVA	Se comunica y promueve

Resultados de la priorización de Impactos

ACTIVIDAD	ASPECTO	IMPACTO	PRIORIZACIÓN
Labores de oficina y de operación de acuerdo a funciones y responsabilidades.	Generación de residuos sólidos aprovechables (reciclables).	Afectación al paisaje	
	Generación de residuos sólidos no aprovechables.	Contaminación del suelo, de las fuentes hídricas y el aire. El recurso atmosférico. Sobrepresión del relleno sanitario	
	Consumo de papel	Agotamiento de recursos naturales, agua, flora.	
	Consumo de energía eléctrica para iluminación y refrigeración del edificio	Agotamiento de combustible fósil (gas)	
Uso de equipos informáticos y telecomunicaciones en la prestación de servicios	Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE (basura tecnológica)	Afectación al ambiente y la salud humana. Contaminación de áreas verdes, de mantos freáticos. Contaminación del aire por emisiones a la atmósfera de elementos tóxicos . Desequilibrio de ecosistemas	

Resultados de la priorización de Impactos

ACTIVIDAD	ASPECTO	IMPACTO	PRIORIZACIÓN
Uso de unidades sanitarias por el personal (sanitarios, lavamanos, lavatraperos)	Uso del agua (consumo de agua).	Agotamiento del recurso hidrico	
Aseo, limpieza y desinfección de las instalaciones de la Entidad	Generación de Residuos Líquidos Peligrosos - Químicos	Afectación al medio ambientes (fuentes hidricas, el aire, entre otras)	



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



JAIME CHARRIS SALAS – Asesor

Representante del Alcalde para el Sistema Integrado de Gestión –SIG

Número celular 3106404022 – Correo electrónico jcharris59@hotmail.com

